



DOC. Nº

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS

Código: **G061/D06113**

Cuerpo Docente: **Catedrático de Universidad**

Departamento: **Derecho Público General**

Área de conocimiento: **Derecho Internacional Público y Relaciones Intern.**

Centro: **Fac. Derecho**

Actividades Docentes e Investigadoras ("perfil") a realizar por quien obtenga la plaza: **Docencia e Investigación en "Derecho de la Unión Europea".**

Fecha Resolución: **29.julio.2022**

Fecha Publicación B.O.E.: **2.septiembre.2022**

De conformidad con lo establecido en la base 6.3.7 de la Resolución de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca a concurso de acceso la plaza arriba indicada, la Universidad de Salamanca hace públicos los resultados de la evaluación de cada candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados.

CONCURSANTE Nº 1: D./D.ª JUAN SANTOS VARA

EVALUACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA

HISTORIAL ACADÉMICO (DOCENTE, INVESTIGADOR Y DE GESTIÓN) Y, EN SU CASO, ASISTENCIAL:

Favorable - Excelente

PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR:

Favorable. Muy positiva

EXPOSICIÓN ORAL:

Favorable. Muy positiva

DEBATE CON LA COMISIÓN:

Favorable - Muy positiva

VOTOS OBTENIDOS:

Votos favorables: **5**

Votos desfavorables:

EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

PLAZA DE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD:

TRABAJO ORIGINAL DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL QUE EL CANDIDATO HABRÁ DE SER INVESTIGADOR PRINCIPAL

EXPOSICIÓN ORAL: *Favorable. Muy positiva*

DEBATE CON LA COMISIÓN: *Favorable. Muy positiva*

PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD:

TEMA, LECCIÓN, SEMINARIO, ACTIVIDAD PRÁCTICA O TUTORÍA DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA QUE HAYA PRESENTADO PREVIAMENTE EL CANDIDATO Y HAYA SIDO ELEGIDO LIBREMENTE POR EL MISMO:

EXPOSICIÓN ORAL:

DEBATE CON LA COMISIÓN:

VOTOS OBTENIDOS:

Votos favorables:

Votos desfavorables:

En caso de ser varios los candidatos, reflejar su evaluación a continuación, siguiendo el guión anterior.

En Salamanca, a 19 de diciembre de 2022

V.º B.º

EL PRESIDENTE/A,



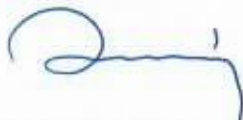
Fdo.: José Martín y Pérez de Nancloares

EL SECRETARIO/A,



Fdo.: Luis N. González Alonso

EL VOCAL 1º,




Fdo.: Paz Andrés Sáenz de Santa María

EL VOCAL 2º,



Fdo.: Isabel Lirola Delgado

EL VOCAL 3º,



Fdo.: Ana Salinas de Frías